

Santa Fe, 10 de agosto de 2023

VISTO el Expte.CD N° 074/2023 caratulado: **Concursos Docentes; llamados a Concursos según Resolución de Consejo Superior N° 1060/2023 de Profesores Ordinarios**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Eléctrica ha avalado la propuesta al respecto.

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Enseñanza y Posgrado.

Que el presente llamado respeta las normas establecidas por las Ordenanzas 1273 y 1346.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional autorización para realizar el llamado a concursos para cubrir un cargo de **Profesor Titular Ordinario con dedicación simple**, que corresponde a la asignatura **Teoría de los Campos** en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, proponiendo los jurados, requisitos y condiciones que se detallan en el **Anexo I** que se adjunta y forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 338

SaC
RRLL
EJD

ANEXO
RESOLUCION N° 338/2023

CONCURSOS PROFESORES ORDINARIOS - DEPARTAMENTO ELÉCTRICA

AREA	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACION	JURADOS TITULARES	JURADOS SUPLENTE
MATEMÁTICA Y FÍSICA AVANZADA	TEORÍA DE LOS CAMPOS	Profesor Titular	Simple	MARELLI, Pablo (FRSF/UTN) BONFILS, Edgardo (UNER) LUCIANI, JORGE (UTN-FRR) Veedor graduado Germán Elías Veedor alumno Julieta Bertolotti	VEGA, Jorge (UTN-FRSF) BONELL, Claudia (UNER) ALARCÓN, Diego (UTN-FRP) Veedor graduado Rodrigo Grass Veedor alumno Natanael Koltino

JUSTIFICACION DEL LLAMADO: La Res. CS 1060/23 propone jerarquizar a docentes con formación de postgrado favoreciendo el enriquecimiento de las plantas docentes de cada facultad. Desde la gestión del departamento de Ing. Eléctrica de la Facultad Regional Santa Fe, y habiendo analizado las estructuras de cátedra de toda la carrera, se reconoce la importancia de la asignatura Teoría de los campos y la necesidad de jerarquización de su estructura de cátedra. La asignatura de Teoría de los campos presenta como objetivos:

- Analizar los campos eléctricos y magnéticos estudiados en física mediante la aplicación del análisis vectorial y sus operadores diferenciales para así vincular el comportamiento dinámico conjunto del campo eléctrico y magnético.
- Aplicar a los campos en movimientos los principios relativistas para poder interpretar así la electrodinámica de los cuerpos móviles.
- Resolver problemas referidos a tecnologías eléctricas con procedimientos avanzados para así comprender el funcionamiento de los componentes de un sistema eléctrico.
- Modelizar mapas de campos utilizando la simulación mediante software específico para así poder visualizar la distribución de los mismos.

PERFIL DEL POSTULANTE:

- Título de Ingeniero o similar.
- Doctorado concluido.
- Poseer antecedente en manejo de grupos de trabajo.
- Poseer experiencia profesional relacionada con la cátedra.

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional



- Deberá dictar clases teórico-prácticas en la asignatura, y/o en asignaturas afines y tener amplio conocimiento del contenido curricular de la asignatura del plan de estudio, de tal manera de realizar actividades para los alumnos que favorezcan la integración horizontal y vertical de contenidos. En este sentido deberá generar la integración conceptual, generando la proyección del alumno como futuro profesional con un conocimiento integral de la carrera. Deberá orientar la tarea de los auxiliares, llevando un seguimiento de sus actividades buscando el cumplimiento del plan curricular.
- Es de interés del Departamento que el candidato participe en o dirija proyectos de investigación.
- Es importante que el candidato presente categorías en investigación a fin de propiciar el desarrollo de la I+D+I en el Departamento.
- Es de interés del departamento que el candidato dicte clases de postgrados.

OTROS APORTES:

El cargo propuesto deberá desarrollar actividades de gestión en el Departamento Ingeniería Eléctrica, en todo aquello referente a la gestión con alumnos e ingresantes.

Dentro de esta designación, se espera que el docente dicte clases en postgrados.